

UNION VIVERO FUE EL CAMPEON 2023



Chile-Abrazo de Maipú.

Faltando por computar el partido entre Patrona de Chile y Abrazo de Maipú, están definidos los campeones por Serie, por Rama y Tabla general, pero el tercer lugar de la general podría tener un vuelco si se computan los puntos del partido inconcluso de Patrona de



Un torneo raro para algunos, experimental para otros, pero complejo y de errores arbitrales que permiten que los partidos se calientes y pase cualquier cosa, incluyendo errores directivos que permiten que los árbitros cumplan su función hasta con 5 partidos en el cuerpo, lo que los hace controlar a distancia las jugadas claves.



Clubes que buscan destacarse por la formación de jugadores, por tener "canteranos" en las series adultas, algunos con mayor éxito que otros, pero sigue primando tener jugadores "calados" en un partido de 4 puntos.

Cañón Alonso fue el único club que tuvo una serie campeona invicta; otras dos series de Abrazo de Maipú estuvieron a un paso, pero perdieron a 4 fecha el senior "E" y en la última fecha el primera adulta, que había jugado el sábado en Copa de Campeones ante Nueva Estrella de Puente Alto en el Estadio de Paine.

Interesante el trabajo en Infantiles de Cañón Alonso y Séptimo de Línea, pero al final fue Campo de Batalla el que cosechó su siembra de tantos años.



Otro tanto, los clubes que ganaron su serie estando bajo la medianía de la tabla en

la general, es el caso de Unión Portales con su Segunda Adulto, Patrona de Chile con su Senior "A" y Abraham Lincoln con su Senior "B", este último que sale campeón perdiendo en su última fecha ante Campo de Batalla.

RESULTADOS OFICIALES DE LA 22° FECHA		TORNEO OFICIAL ASHIMA 2023-2024 04 y 05 de mayo de 2024 año 2 CAMPEONATO OFICIAL																
CLUBES	DIVISIÓN DE HONOR	INFANTIL				SENIOR					ADULTOS				Puntos fecha			
		4ta.	3era.	2da.	1era.	P	E	D	C	B	A	P	3 ^a	2 ^a	1 ^a	P		
Juventud Racing		G		G		6		G	G	E	G	11	E	G	G	8	25	
Patrona de Chile		G		G		6		G		E		4	E			1	11	
Unión Vivero		G	G	G		9		G	G	G	G	12	G			3	24	
Real Flandes				G		3					G	4		G	G	7	14	
Cañón Alonso	5	2	1	2		9		1	1	0	4	2	7	2	0	3	7	23
Unión Portales	1	0	0	0	0	3		4	4	3	3	1	9	1	3	1	3	15
Abrazo de Maipú	3	3	6	4		3		4	1	1	3	2	11	2	0	3	3	17
Deportivo Maipú	5	7	1	8		9		1	2	1	0	1	4	1	1	4	7	20
Unión Centenario	1	1	0	1		3		0	0	3	2	6	10	0	5	1	0	13
Séptimo de Línea	2	8	1	0		9		2	2	1	0	1	6	5	7	4	10	25
Campo de Batalla	G	G	G	G		12		G	G	G	G	13	G	E	G	8	33	
Abraham Lincoln						0					G	3	E		1	4		
SEUO																		
Goles por serie		17	21	9	19		12	10	9	12	13		11	16	16	165		

LOS CAMPEONES

Campeón 2023: Unión Viveros, que además saca tres series campeonas y la Rama Senior.

LOS CAMPENES POR RAMA

RAMA INFANTIL: Campo de Batalla

RAMA SENIOR: Unión Vivero.

RAMA ADULTA: Real Flandes

CAMPEONES POR SERIE

CUARTA INFANTIL: Víctor Cañón Alonso

TERCERA INFANTIL: Deportivo Maipú

SEGUNDA INFANTIL: Unión Vivero

PRIMERA INFANTIL: Campo de Batalla

SENIOR "E": Abrazo de Maipú

SENIOR "D": Unión Vivero

SENIOR "C": Unión Centenario

SENIOR “B”: Abraham Lincoln

SENIOR “A”: Patrona de Chile

TERCERA ADULTO: Unión Vivero

SEGUNDA ADULTO: Unión Portales

PRIMERA ADULTO: Abrazo de Maipú





TORNEO OFICIAL ASHIMA 2023																			
TABLA EXTRA OFICIAL DE POSICIONES CUMPLIDA LA 2da FECHA Al 5 de mayo de 2024																			
LUGAR	CLUBES	INFANTIL				SENIOR				ADULTOS				P					
		PUNTEROS POR SERIE	4ta. 3era	2da.	1era.	PUNTOS	E	D	C	B	A	PUNTOS	3°	2°	1°				
DIVISION DE HONOR																			
1º	Union Viveros	574	49	47	53	31	180	3º	49	51	52	39	56	249	1º	52	33	60	145 2º
2º	Campo de Batalla	564	49	54	50	55	208	1º	46	33	49	38	62	228	2º	36	26	56	118 4º
3º	Union Centenario	441	29	21	37	47	134	6º	36	27	50	44	50	213	4º	41	17	36	94 9º
4º	Abrazo de Maipú	438	23	25	28	10	87	8º	50	41	36	31	54	220	3º	34	21	76	131 3º
5º	Deportivo Maipú	409	53	56	29	27	165	5º	16	20	34	24	44	138	9º	17	49	40	106 5º
6º	Cañón Alonso	402	52	45	42	38	187	2º	38	4	10	32	36	120	11º	31	32	32	95 8º
7º	Real Flandes	399	27	14	20	24	85	9º	6	16	34	36	58	150	7º	51	48	56	155 1º
8º	Séptimo de Línea	364	32	42	44	48	166	4º	23	41	12	10	8	94	12º	15	43	46	104 7º
9º	Unión Portales	348	40	21	5	42	108	7º	36	36	30	21	24	147	8º	15	50	28	93 10º
10º	Patrona de Chile	302	5	0	10	16	31	12º	27	24	7	35	72	165	5º	42	26	38	106 5º
11º	Juventud Racing	285	5	23	23	16	67	11º	28	29	27	13	40	137	10º	22	19	40	81 11º
12º	Abraham Lincoln	275	5	25	27	17	74	10º	15	49	31	45	20	160	6º	21	3	17	41 12º
Partido pendiente: Patrona de Chile-Abrazo de Maipú															Campeones	(S.E.U.O.)			

CIUDADANOS P.D. INICIA DIALOGO CIUDADANO



El próximo sábado 18 de mayo, el grupo denominado “Ciudadanos Por la Democracia”, llama a participar en un diálogo ciudadano, con un invitado especial: Sergio Bitar. Acto se inicia a las 17:00 horas. La jornada se pospuso una semana para contar con el exsenador en un acto que marcará la pauta política ciudadana en la comuna de Maipú.

Con una presentación especial en el espectro político comunal, el Grupo “Ciudadanos Por la Democracia”, llama a quienes sean partícipes del socialismo democrático a asistir a una jornada de reflexión política, conversatorio y dialogo ciudadano referente a la coyuntura política y social, tanto nacional como comunal.

Señalan en su enunciado: “Somos continuadores de 24 años de gobiernos de centro izquierda y de lo que va de corrido del mandato del Presidente Gabriel Boric: es en esa tradición política en la que nos inscribimos y que reivindicamos con orgullo”.

Uno de los expositores será el exsenador y exministro Sergio Bitar Chacra, ingeniero y economista. Bitar tiene la particularidad de haber sido ministro de tres presidentes socialistas: Salvador Allende antes del Golpe y, Ricardo Lagos y Michelle Bachelet tras recuperar el camino hacia la democracia.

Su historial político es extenso e intenso: Bitar fue fundador de la Izquierda Cristiana el año 1971. Luego del golpe de estado estuvo detenido en isla Dawson y vivió 10 años en el exilio, regresando al país en 1985, convirtiéndose en un articulador de la oposición a la dictadura, entre ellas participando en la creación del PPD y en la campaña por el NO para el plebiscito de 1988.

La actividad se realizará el día sábado 18 de mayo a las 17:00 horas en Avenida Los Pajaritos 1660, altos del café San Camilo.

SERVICIO MILITAR



Señor Director:

A propósito del Servicio Militar y los permanentes esfuerzos para incentivar y fomentar la conscripción, he estimado conveniente, traer al presente, una iniciativa, como muchas otras del pasado, que ha llevado a cabo el Ejército de Chile.

El año 2016, vimos pasar frente a nuestros ojos una modesta, novedosa y disruptiva iniciativa que gestionaron tres instituciones del país, favoreciendo a jóvenes de escasos recursos económicos, todos, de las Regiones con mayores

índices de pobreza.

Los jóvenes, mientras desarrollaban otras funciones, voluntariamente, después de cumplir algunas exigencias de estudios, fueron seleccionados para participar en un Diplomado que les abrió nuevas puertas y otras posibilidades de trabajo.

Este Diplomado, benefició a 18 jóvenes (14 hombres y 4 mujeres) entre otros miles que, durante el año 2016, además de ejercitarse físicamente, practicaron el orden, la obediencia, la responsabilidad, el espíritu de cuerpo, la lealtad, el honor, la abnegación, el respeto y el espíritu de servicio, entre otras importantes virtudes. Un cartón que les reconoce y certifica sus estudios en “Protección de Áreas Silvestres”. Hablamos sobre la protección de una extensa superficie de casi 15 millones de hectáreas, aproximadamente el 20% de nuestro territorio nacional donde, eventualmente, podrán poner en práctica sus conocimientos adquiridos.

Me refiero a quienes finalizaron, en septiembre del 2016, el primer Diplomado para Soldados Conscriptos en los más de 200 años de existencia del Ejército de Chile, la institución castrense en la cual cumplieron su Servicio Militar Obligatorio.

Al respecto, sólo algunos se percataron de esta inédita alianza estratégica docente entre el Ejército de Chile, la Universidad Santo Tomás, sede de Temuco y la Fundación Huilo Huilo en Neltume. Tres instituciones, dando un ejemplo, real y concreto, de cómo se puede aportar al desarrollo Regional. Todo esto ocurrió en La Región de La Araucanía y en La Región

de Los Ríos. Una iniciativa que me correspondió liderar y gestionar y desarrollar en la Macro Zona Sur, una difícil región geográfica de Chile, pero cuyo modelo se podría exportar a muchas otras regiones la cual traigo al presente y la pongo sobre la mesa.

Creo que, con un mínimo de voluntad, este diplomado podría ser más que eso. Con el interés de las respectivas autoridades, podría ser parte de un programa gubernamental para la decaída Macro Zona Sur y otras Regiones de Chile. Son decenas los proyectos de nivel Regional que muchas veces se financian sin ningún destino concreto. Aquí el Ejército no solo aportó soldados. Aportó jóvenes sanos, disciplinados, con conocimientos previos propios del Servicio Militar pero totalmente homologables a un Diplomado de estas características, como fueron las instrucciones de orientación, primeros auxilios, computación, capacidad física, capacidad para recibir y ejecutar órdenes, capacidad para actuar aisladamente, conocimientos de telecomunicaciones y otras virtudes militares que lo convierten en un alumno, calificado, respetuoso, responsable, comprometido y de un valor incalculable para sus profesores.

Una iniciativa que se podría replicar en otras regiones del país y en otros ámbitos, como la minería, la seguridad, la salud, el transporte, el deporte, la agricultura, la prevención y el combate de incendios forestales, la inmigración descontrolada, los efectos del cambio climático, los desastres naturales, etc. Solo falta que se sienten a conversar el gobierno, las Fuerzas Armadas, las autoridades nacionales y Regionales, las universidades, los privados, los institutos técnicos u otras organizaciones que quieran aprovechar las capacidades que entrega el Servicio Militar.

Un importante valor agregado de acuerdo a los tiempos que se viven y que, en ningún caso, desperfila ni desnaturaliza la profesión militar.

Christian Slater Escanilla.

Coronel (R) del Ejército de Chile.

SE TERMINA EL TORNEO DE CLAUSURA CON VIVEROS CAMPEON



Una jornada que será empañada por una agresión al la niña que ejercía como turno, pero con la mayoría de los partidos que fueron digno que destacar, como el “Tri campeonato” logrado en calidad de

invicto de la “cuartita de oro” de Cañón Alonso y de los “maravillosos” de la segunda adulta de Unión Portales, como del trabajo intenso pero infructuoso de Campo de Batalla que logra un campeón por serie y el de la Rama Infantil. Un campeonato con poca pimienta deportiva, más bien antideportiva, con muchas multas, aun con partidos w.o. e irregulares series donde destacan tres al menos que son

constantes y con buen futbol y en otras con muchas esperanzas. ¿Los arbitrajes? No se puede pedir mucho a un arbitro que ejerce su labor cansado, con tres o cuatro partidos consecutivos, por ello los errores y la adrenalina que causan esos errores se convierten en faltas leves y luego graves.

Pero también el buen futbol logra opacar esos malos momentos como el triunfo del Séptimo de Línea 7 x 5 en un partido de los mejores contra el local Unión Centenario, donde los albirrojos no tuvieron un buen año; otro tanto, el partido disputado entre la excelente segunda adulto de Portales contra Cañón Alonso. Hay que destacar el campeonato obtenido con mucho esfuerzo por la tercera infantil de Deportivo Maipú que sumó el 75,8 % de los puntos en disputa. Como no admirarse con el campeonato logrado por Abraham Lincoln en senior B y el del debutante Patrona de Chile, los dos campeones por serie de Abrazo de Maipú que lo empaño su pérdida de invicto en la última fecha en primera adulto en un estrecho marcador. Cabe hacer notar que paralelo al torneo, primera adulto juega en la “Copa de Campeones”.

Finalmente el mérito para lograr las tres copas por serie ganadas por Unión Vivero y la Copa Grande, la del torneo oficial 2023.

LA CELEBRACION DE CAÑON ALONSO

Cañón Alonso tiene entre su méritos ser el único club que sacó un campeón invicto en una serie, en este caso la 4^a infantil, méritos para su DT Francisco Orellana que logra crear una simbiosis entre el juego del balón, la formación como persona y como deportista “cañonero”.



Méritos para la familia de los infantiles; pero también de muchas infantiles de diversos clubes donde los papas concurren a apoyar a sus hijos, entregándoles la confianza y marcando la importante “raíz” familiar.

Cañón Alonso pudo estar mucho más arriba en la tabla, con problemas de ego menor que pueden resolverse con futbol. Hoy se observó de nuevo, que los delanteros de primera adulta de Cañón Alonso cuando son generosos con el club se olvidan de ser goleadores únicos y héroes del partido, los goles salen de jugadas con toque hacia el que está mejor colocado, aprovechando la velocidad de esta “patrulla juvenil”.

Deportivo Maipú pudo tener un mejor campeonato, pero la pérdida de puntos por conflictos que le significaron no programar a su primera adulto, así como otros puntos pedidos inexplicablemente en primera infantil, por ver problemas en solo dos series, influyeron en perder al menos unos 30 puntos. Pero el buen trabajo en las infantiles puede dar un fruto en 4 años con la camiseta puesta en las nuevas generaciones.

Todos los méritos para la segunda adulto de Unión Portales, que tras medio campeonato jugando “bonito”, pero sin ganar, la constancia los premio con importantes triunfos que lo catapultaron para lograr ser campeón de la serie segunda adulto.

Mención especial para la constancia de la senior “B” de

Abraham Lincoln, del trabajo en infantiles de Campo de Batalla que lo llevó a ser campeón de la Rama.

El torneo concluye, hay un campeón y hay 20 días para los reclamos de quienes estimen ser perjudicados y as posterior realizar la noche de premiación o Cena de la “Noche de Campeones”.

No logramos dos resultados, esperamos financiar este proyecto para dar un mejor servicio en el torneo con resultados y tabla la misma noche, pero hay poca comunicación con algunos cubes que esperamos superar. Mañana la galería de fotos.

RESULTADOS OFICIALES DE LA 22° FECHA		TORNEO OFICIAL ASIMA 2023-2024																
		Fecha 11, Segunda Rueda				04 y 05 de mayo de 2024 año 2 CAMPEONATO OFICIAL												
CLUBES		INFANTIL				SENIOR					ADULTOS				Puntos			
DIVISIÓN DE HONOR		4ta.	3era.	2da.	1era.	P	E	D	C	B	A	P	3 ^º	2 ^º	1 ^º	P	fecha	
Juventud Racing		G		G		6	G	G	E	G		11	E	G	G	8	25	
Patrona de Chile	G		G			6	G		E			4	E			1	11	
Unión Vivero	G	G	G			9	G	G	G	G		12	G			3	24	
Real Flandes				G		3				G		4		G	G	7	14	
Carlín Alonso	5	2	1	2		9	1	1	0	4	2	7	2	0	3	7	23	
Unión Portales	1	0	D.W.O.	4		3	4	4	3	3	1	9	1	3	1	3	15	
Abrazo de Maipú	3	3	6	4		3	4	1	1	3	2	11	2	0	3	3	17	
Deportivo Maipú	5	7	1	8		9	1	2	1	0	1	4	1	1	4	7	20	
Unión Centenario	1	1	0	1		3	0	0	3	2	6	10	0	5	1	0	13	
Séptimo de Línea	2	8	1	0		9	2	2	1	0	1	6	5	7	4	10	25	
Campo de Batalla																0	0	
Abraham Lincoln																		
SEUD																		
Goles por serie	17	21	9	19			12	10	9	12	13		11	16	16	165		

TRES SERIES POR DEFINIR DAN EL ATRACTIVO DE LA FECHA



Faltan sólo 3 series por definir, dos de ellas en la Rama Adulta y una en la Infantil, quedando por definir solo la Rama Adulta que lidera actualmente Real Flandes, que no pudo la semana pasada ante la primera adulta de Cañón Alonso y distrajó 4 puntos que lo habrían dejado a 2 puntos de ser campeón en esta Rama.

Un torneo que se complicó en algunos clubes por las 5 fechas que se postergaron del año pasado, existiendo clubes que perdieron el ritmo de competencia y bajaron algunos lugares en la tabla por serie lo que redundó en la tabla general.

El campeón sin duda es Unión Vivero, que sólo le faltan 9 puntos para ser campeón, aunque dicen que en el futbol todo puede pasar.

El partido pendiente entre Patrona de Chile y Abrazo de Maipú no tendrá incidencia en los campeones por rama y serie, menor en el campeonato del torneo, pero puede influir en mejorar posiciones en la tabla por parte de Abrazo de Maipú.

Pero aún queda una fecha por disputar que posibilitara celebrar los campeones por serie en cada cancha, como es el caso de la cuartita de Cañón Alonso que puede ser campeón invicto; otro tanto el primera adulto de Abrazo de Maipú, pero para que ello ocurra la “cuartita” de Cañón Alonso debe ganar o empatar de local ante Unión Portales Y Abrazo de Maipú debe ganar o empatar ante Deportivo Maipú,



Otro tanto, Unión Portales juega su opción de tener un campeón en la serie segunda adulto, pero debe ganar a Cañón Alonso, esto porque tiene a 1 punto a Deportivo Maipú, que juega su último partido de visita ante Abrazo de Maipú, siendo los partidos que dan el atractivo a esta última fecha. Deportivo depende de sí mismo para ser campeón.



La tercera serie que se decide campeón es la tercera adulta, donde la prioridad la tiene Real Flandes, que ganando o empatando supera a su más cercano que es Unión Vivero.

LOS CAMPEONES POR SERIE YA DEFINIDOS

Dos campeonatos por serie los logra Abrazo de Maipú, dos Unión Vivero hasta el momento, Campo de Batalla uno, Unión Centenario uno, Patrona de Chile uno y Abraham Lincoln uno, quedando tres por definir.



LOS CAMPEONES HASTA LA 10 FECHA, SEGUNDA RUEDA

Cuarta Infantil: Cañón Alonso.

Tercera Infantil: por definir

Segunda Infantil: Unión Vivero

Primera Infantil: Campo de Batalla

Senior “E”: Abrazo de Maipú

Senior “D”: Unión Vivero

Senior “C”: Unión Centenario

Senior “B”: Abraham Lincoln

Senior “A”: Patrona de Chile

Tercera Adulta: Por definir

Segunda Adulto: por definir

Primera Adulto: Abrazo de Maipú

TORNEO OFICIAL ASHIMA 2023-2024									
27 y 28 de abril año 2024									
CAMPEONATO OFICIAL									
FECHA 10, Segunda Rueda			2023						
CLUBES	INFANTIL			SENIOR					
DIVISION DE HONOR	4ta.	3era.	2da.	1era.	P	E	D	C	B
Abraham Lincoln	2	1	4	2	3	0	1	4	3
Juventud Racing	3	6	1	3	9	1	0	3	0
Séptimo de Línea	0	2	0	1	2	2	1	2	0
Campo de Batalla	6	3	0	1	8	5	0	7	1
Deportivo Maipú	2	2	3	0	7	1	2	0	3
Unión Centenario	2	0	2	5	4	1	0	2	3
Unión Portales	3	1	2	6	4	1	3	0	2
Abrazo de Maipú	4	1	5	1	7	4	0	2	1
Real Flandes	0	0	0	0	0	3	3	5	3
Cañón Alonso	2	5	4	2	12	2	1	0	1
Patrona de Chile	0	0	0	2	3	2	0	2	1
Unión Vivero	8	13	1	1	9	1	5	7	0
S.E.U.O.									
Goles por serie	32	34	22	24	23	16	34	20	27
						24	36	40	332
									332

PROGRAMACION

La última fecha de Campeonato Oficial 2023, 11^a de la segunda rueda.

Juventud Racing versus Patrona de Chile, cancha Parque 3

Unión Vivero versus Real Flandes, cancha U. Vivero

1. Cañón Alonso versus Unión Portales, cancha Cañón Alonso

Abrazo de Maipú versus Deportivo Maipú, cancha Abrazo de Maipú

Unión Centenario versus Séptimo de Línea, cancha U. Centenario

Campo de Batalla versus Abraham Lincoln, cancha Campo de Batalla

TORNEO OFICIAL ASHIMA 2023																				
TABLA EXTRA OFICIAL DE POSICIONES CUMPLIDA LA 21 ^a FECHA Al 3 de mayo de 2024																				
LUGAR	CLUBES	INFANTIL			SENIOR			ADULTOS												
		PUNTEROS POR SERIE			PUNTOS			PUNTOS												
		4ta.	3era.	2da.	1era.	P	E	D	C	B										
18	Union Viveros	680	46	44	50	31	171	3 ^º	46	50	49	36	56	237	1 ^º	49	33	60	142	2 ^º
29	Campo de Batalla	521	46	51	47	52	196	1 ^º	43	33	46	35	58	215	2 ^º	33	25	52	110	4 ^º
38	Unión Centenario	428	29	21	37	44	131	6 ^º	36	27	53	41	46	203	4 ^º	41	17	36	94	7 ^º
45	Abrazo de Maipú	421	23	25	26	10	84	8 ^º	55	41	35	28	50	209	3 ^º	31	21	76	128	3 ^º
58	Deportivo Maipú	389	50	53	29	24	156	5 ^º	16	17	33	24	44	134	9 ^º	17	46	36	99	6 ^º
68	Cañón Alonso	379	59	42	39	38	178	2 ^º	38	4	10	29	32	113	11 ^º	28	32	28	88	10 ^º
71	Real Flandes	376	27	14	20	21	82	9 ^º	6	16	34	36	54	146	7 ^º	51	45	52	148	1 ^º
84	Séptimo de Línea	329	29	39	41	48	157	4 ^º	20	38	12	10	8	88	12 ^º	12	40	42	94	7 ^º
98	Unión Portales	333	40	21	5	39	105	7 ^º	33	33	27	21	24	138	8 ^º	15	47	28	90	8 ^º
108	Patrona de Chile	291	2	0	7	16	25	12 ^º	24	24	7	34	72	161	5 ^º	41	26	38	105	5 ^º
118	Abraham Lincoln	271	5	25	27	17	74	10 ^º	15	46	31	45	20	157	6 ^º	21	3	16	40	12 ^º
129	Juventud Racing	269	5	20	23	13	61	11 ^º	28	26	24	12	36	126	10 ^º	21	16	36	73	11 ^º
Partido pendiente:Patrona de Chile-Abrazo de Maipú										Campeones			(S.E.U.O.)							
Punteros por serie																				

LIFEM: TERCERA FECHA CON DOS CLUBES CON 9 PUNTOS



TABLA RECTIFICADA.

Maipú Oriente es el líder absoluto del torneo gracias al gol que convirtió Cañón Alonso, el primero que marca un gol a la valla de Patrona de Chile, que queda segundo por diferencia de goles.

Si bien es cierto Patrona de Chile no contó con uno de sus pilares, no se puede desmerecer el progreso de Cañón Alonso que se estima que a mediados del torneo debe estar bien afiatada. Cañón Alonso es el primer club que convierte un gol a Patrona de Chile cumplida tres fechas del torneo de Apertura e influye en la tabla general que sigue liderando Maipú.



Oriente, que solo logra derrotar a FENIX FC por la cuenta mínima, mostrando FENIX el avance que ha logrado en los últimos meses y que promete mucho más para el próximo torneo si se limita a

jugar buen futbol, que en determinados momentos logra con creces ese objetivo.

Otro tanto es el triunfo de Campo de Batalla, que disminuido por las expulsiones de la fecha anterior logra un triunfo ante Alex Arrieta, club este último que está dando muestras de consolidación en sus filas ya que las derrotas son por escaso margen.

La Comisión de Disciplina determinó duras sanciones contra Campo de Batalla, 2 y 3 partidos de suspensión a las jugadoras y técnicos expulsados en la segunda fecha, las que cumplieron su primera fecha de suspensión ante Arrieta.

COLOCAN EN MARCHA NUEVAS NORMATIVAS



Una de las nuevas modalidades implementadas en la Liga Femenina de Futbol de Maipú es elegir en cada fecha la jugadora destacada, lo que no implica que sea de un club que gane el partido, sino que demuestre condiciones deportivas y humanas, tema que recaerá en el club que haga el turno.

RESULTADOS DE LA TERCERA FECHA

RESULTADOS 3 ^a FECHA		27 04 2024	
Patrona de Chile	2	V. Cañon Alonso	1
Campo de Batalla	2	Alex Arrieta	0
Maipú Oriente	1	Fenix F.C.	0
Deportivo Maipú	2	Unión Divina	0
LIBRE: Abrazo de Maipú		Turno: Abrazo de Maipú	

TABLA DE POSICIONES CUMPLIDA LA TERCERA FECHA

LUG	CLUBES	CAMPEONATO DE APERTURA DE FUTBOL FEMENINO 2024						3 ^a fecha	
		TABLA OFICIAL			PARTIDOS				
		DIVISION DE HONOR	Jugados	Ganados	Empatados	Perdidos	GOLES		
1 ^a	Maipú Oriente	9	3	3	0	0	10	0 10	
2 ^a	Patrona de Chile	9	3	3	0	0	10	1 9	
3 ^a	Campo de Batalla	6	3	2	0	1	5	0 5	
4 ^a	Abrazo de Maipú	4	2	1	1	0	2	0 2	
5 ^a	Deportivo Maipú	3	2	1	0	1	2	1 1	
6 ^a	Victor Cañon Alonso	1	2	0	1	0	1	2 -1	
7 ^a	Alex Arrieta	0	3	0	0	3	0	6 -6	
8 ^a	Fenix F.C.	0	3	0	0	3	0	8 -8	
9 ^a	Unión Divina	0	3	0	0	3	0	12 -12	

Libre y ejerce de Turno: Abrazo de Maipú NOTA: Se quitarán puntos Campo de Batalla ante Fénix.

PROGRAMACION DE LA CUARTA FECHA

PROGRAMACION 4 ^a FECHA		04 05 2024	HORA
Fenix F.C.	versus	Deportivo Maipú	19:30
Alex Arrieta	versus	Maipú Oriente	20:30
V. Cañon Alonso	versus	Campo de Batalla	21:30
Abrazo de Maipú	versus	Patrona de Chile	22:30
LIBRE: Unión Divina			

Sábado 4 de mayo, Estadio campo de Batalla, preliminar 19:30 horas





VITTORI RECOLECTA FIRMAS PARA SER CANDIDATO A ALCALDE



El exalcalde de Maipú Christian Vittori Muñoz comenzó el primer paso para ser nuevamente candidato a alcalde de Maipú, con ese fin comenzó a recolectar firmas para postular en forma independiente a las elecciones

municipales a efectuarse el 27 de octubre del presente año.

Durante mucho tiempo el exalcalde Christian Vittori se reunía en las tardes con dirigentes sociales, quienes le daban a conocer la necesidad recuperar el espíritu maipucino, el trato cordial, y el respeto a los dirigentes sociales; tras haberse

decidido el año pasado a ser candidato, hoy comienza a dar los pasos iniciales a su postulación.

Paralelo a ello debía informar que tal como señaló cuando comenzó el denominado caso basura, la justicia lo declaró inocente. Cabe hacer notar que dicho caso ocurrió en la alcaldía en la anterior a la que asumió Vittori. En ese momento de la denuncia Vittori era uno de los 10 concejales.

Quienes deseen ser parte de este patrocinio deben cumplir con algunos requisitos dispuestos en la Ley Orgánica de Municipalidades y la Ley Elecciones y Escrutinio, esencialmente son: no tener afiliación en un partido político, ser mayor de 18 años y concurrir a firmar con su cédula de identidad al día.

Las firmas para patrocinar dicha candidatura a alcalde que deben ser 1788, piso mínimo para inscribir su candidatura en la comuna de Maipú.

El equipo de trabajo de Vittori señala que el vecino que desee aportar con su firma para este propósito debe acudir a la 24^a Notaría ubicada en calle Esquina Blanca N° 0211, al Oriente de Alberto Llona, donde atenderá la inscripción la Sra. Stephanie Jáuregui (según comunicado).

¿COMO ENFRENTAR DEUDAS SI ERES MIPE?



Comunicado Superintendencia de Insolvencia: Desde el 11 de agosto de 2023 existen dos procedimientos concursales especiales para las micro y pequeñas empresas del país, gracias a la nueva Ley de Insolvencia N.º 21.563.

Se estima que las micro y pequeñas empresas (MIPes), son uno de los principales generadores de empleos a nivel nacional, forjando una serie de externalidades positivas que dinamizan la economía en cada una de las regiones del país.

Mientras muchos emprendedores consiguen llevar adelante sus proyectos, la experiencia nos indica que otros tantos recién lo logran en su segundo o tercer intento, de modo que la tasa de éxito de un emprendedor aumenta efectivamente con el número de fracasos que ha logrado dejar atrás. El emprendimiento fallido puede constituir una oportunidad de aprendizaje y mejora, en la medida que este emprendedor pueda volver a levantarse, aplicando la experiencia alcanzada a su nuevo proyecto.

En el Día Mundial del Emprendimiento, la Superintendencia de Insolvencia y Reemprendimiento (Superir) informa que cuenta con una herramienta eficaz para brindar asistencia oportuna a las MIPes que enfrentan dificultades económicas: la Ley N.º 21.563. Desde el 11 de agosto de 2023 la normativa dispone de nuevos procedimientos simplificados para que micro y pequeñas empresas accedan a soluciones legales frente a situaciones de endeudamiento, ya sea a través de la Reorganización o Liquidación Simplificada.

La Reorganización Simplificada es un procedimiento judicial que permite- en un plazo no mayor a 4 meses- a una MIPE reestructurar sus activos y pasivos mediante un acuerdo con sus acreedores, en que se pueden establecer nuevos plazos de pago, nuevas tasas de interés, posibles remisiones de deudas o modificación de ciertas obligaciones. En este proceso interviene un veedor, que es una persona natural sujeta a la fiscalización de la Superir y que tiene entre sus funciones facilitar los acuerdos entre el deudor y sus acreedores, además de asistir a la micro o pequeña empresa en la elaboración de su propuesta de acuerdo.

Un beneficio de este trámite es la Protección Financiera, que es el período que la ley otorga al deudor que se somete al procedimiento concursal, durante el cual no podrá solicitarse ni declararse su Liquidación, ni podrán iniciarse en su contra juicios ejecutivos, ejecuciones de cualquier clase o restituciones en los juicios de arrendamiento.

Además, todos los contratos suscritos por el deudor mantendrán su vigencia y condiciones de pago.

Mientras que la Liquidación Simplificada, que también es un procedimiento judicial, tiene por objetivo la venta rápida y eficiente de los bienes de la empresa para pagar a sus acreedores, administrado por un liquidador concursal. Se solicita en tribunales, por lo que se debe contar con un abogado particular o uno abogado designado por la Corporación de Asistencia Judicial respectiva. Este procedimiento, que antiguamente duraba en promedio 2 años, ahora está durando entre 4 y 8 meses.

Recordar que las microempresas, son aquellas cuyos ingresos anuales sean inferiores a 2.400 UF y que tuvieran contratados de 1 a 9 trabajadores; y en el caso de las pequeñas empresas, aquellas con ingresos anuales superiores a las 2.400 UF, pero inferiores a 25.000 UF, y un personal contratado superior a 10 e inferior a 49 trabajadores.

"Desde el 11 de agosto de 2023 el sistema concursal chileno permite reorganizar o liquidar eficientemente una MIPE, lo que constituye un pilar esencial de una economía competitiva, moderna. Asimismo, permite disminuir la incertidumbre y riesgos asociados para deudores y acreedores, generando dinámicas positivas en las cuales un emprendimiento fallido constituye una oportunidad de aprendizaje y mejora", señaló el Superintendente de Insolvencia y Reemprendimiento, Hugo Sánchez Ramírez.

Adicionalmente, desde la Superir se destaca la relevancia de la asistencia preventiva para que los emprendedores puedan mejorar las condiciones en las que opera su negocio y así poder enfrentar de mejor forma eventuales dificultades económicas.

Para más información la Superintendencia de Insolvencia y Reemprendimiento cuenta con la página www.tenlaclara.cl donde se detallan los requisitos, documentos, etapas y efectos de cada procedimiento concursal.

TALLERES PARA CUIDADORES CON TRASTORNOS CONGNITIVOS



Este jueves 2 de mayo se inician los Talleres para Cuidadores de usuarios/as con trastornos neurocognitivos mayores que realizará en la Unidad de Memoria del Hospital El Carmen de Maipú.

La jornada se extenderá 4 días entre las 15:00 a 17:00 horas, en el auditorio del HEC y pueden participar todos los que estén realizando cuidados a adultos mayores y también a quienes se interesen en el tema.

Los días en que se desarrollara el Taller corresponden a 4 jueves del mes de mayo: días 2 – 9 – 16 y 23.

Los asistentes deberán llegar al menos 10 minutos antes al Salón Auditórium.

CÁRCELES DE EXTERMINIO EN CHILE.



En más de 30 años, desde 1989, en relación a nuestros camaradas, hoy en Cárcel de Exterminio y que son perseguidos por una justicia que, con montajes periodísticos, falsos

testimonios, ficciones jurídicas y aberrantes fallos, les atribuyen crímenes, que en su gran mayoría, no cometieron ni participaron, poco y nada hemos logrado, porque simplemente no somos una amenaza válida ni creíble. Es más, somos quijotes en el ocaso de nuestras vidas.

Aclaro que no me refiero a una amenaza que implique el uso de la fuerza, la que solo es legal bajo el amparo de la ley, la constitución y en manos de los únicos que la pueden ejercer: las Fuerzas Armadas y de Orden. Sabemos, eso sí, que ahora, para que ello ocurra, también deben existir los respaldos, políticos y judiciales, suficientes para impedir persecuciones posteriores a quienes hagan uso de esa fuerza.

Me refiero a esa amenaza que solo adquiere su verdadera magnitud cuando está imbuida de la fuerza indomable de la certeza y la posibilidad. Una amenaza, donde cada palabra resuene con la promesa de la acción inminente respaldada por la voluntad y los recursos para llevarla a cabo. Es solo en esas circunstancias, cuando una amenaza se erige como un coloso imponente, capaz de infundir temor en quienes han hecho de la justicia un negocio bajo el amparo y la conveniente colusión política con un sector que solo busca venganza y de otro sector, que está dispuesto a traicionarnos, una y mil veces, si con ello logra ganarse el escaso apoyo necesario para mantenerse en el poder político. Aquellos, como ahora ocurre nuevamente, que cada cuatro años aparecen con promesas que nunca cumplirán.

Para quienes aún no tenemos tornillos sueltos y estamos viejos para los cantos de sirenas de una decadente y desprestigiada clase política mal elegida por una ignorante sociedad, sabemos que solo nos queda la solitaria, amarga y desmotivante vía

judicial, donde no hemos sabido explotar y develar, con pruebas concretas, los errores y horrores de una justicia que permite que todas las aberraciones, ya vistas y por ver, sigan ocurriendo.

Cárceles de Exterminio que no son visitadas ni por el Ministro de Justicia, ni por los Jueces, ni por el Instituto Nacional de Derechos Humanos ni por personal de la Organización de las Naciones Unidas.

Un lugar, donde pese al hacinamiento y la falta de atención médica, los que allí se encuentran, no esconden celulares, ni cuchillos o estoques. Menos aún droga. Son ordenados, limpios, respetuosos y cuidan el lugar para recibir dignamente a sus visitas y familiares.

Tampoco se dedican a quemar celdas, colchones o planificar huidas o crímenes. Solo están ahí esperando algo de justicia y compasión, pese a que algunos, por sus años o demencia senil, ni siquiera saben donde están. Un sufrimiento que no es para ellos, es para sus familias. Detenidos que podrían cumplir esas condenas en sus respectivos domicilios. Les aseguro que jamás causarían un daño a la sociedad, pero sí dejarían un espacio para que verdaderos criminales, tengan un lugar donde ser encarcelados. Comprenderán entonces por qué los encargados de la justicia no los visitan. No habría motivos para no apoyar, en parte, a una crítica solución carcelaria que hoy afecta a todo Chile.

Christian Slater E.